

LA ACTUALIDAD ECONÓMICA DE LA UNIÓN EUROPEA

Del Académico Numerario
EXCMO. SR. DR. D. CARLES GASÒLIBA BÖHM

La situación actual de la Unión Europea está claramente marcada por el proceso de convergencia económica que tendría que llevar a la decisión de la constitución de la Unión Económica y Monetaria la primavera del año próximo.

En el último informe de la Comisión Europea de febrero de este año sobre la situación económica de la UE, se destaca que en dicho proceso de convergencia se ha producido una clara aproximación en los criterios que se refieren a las tasas de interés y de inflación, se ha intensificado el compromiso de los gobiernos para establecer una disciplina presupuestaria de deuda y déficit públicos con relación al PIB a los niveles exigidos y se mantiene una gran estabilidad monetaria en el seno de la antigua banda estrecha del SME, con excepción de la libra irlandesa.

La magnitud del crecimiento económico, en este contexto, resulta lo más importante en la evaluación de la situación económica de la UE, por lo que representa en relación con las propias perspectivas de evolución de ésta y porque resulta evidentemente la clave de la obtención de los criterios de convergencia.

Conviene recordar que el bienio 1995-1996 padeció un frenazo inesperado. De forma brusca en el segundo trimestre de 1995, el crecimiento se desacelera, el ritmo de las exportaciones se debilita y el de la inversión prácticamente queda congelado. Las principales causas de este descenso son el alza de los tipos de interés real a largo plazo y los movimientos en los tipos de cambio provocados por la cotización del dólar. Además estos factores se vieron especialmente dimensionados por la falta de credibilidad en la política de rigor presupuestario de las administraciones públicas.

A partir del segundo trimestre de 1996, paralelamente al impulso del proyecto de la UEM, y, por lo tanto con la mayor confianza de los agentes económicos sobre la credibilidad en el rigor de las finanzas públicas y en el

equilibrio de las políticas macroeconómicas, se reanuda el crecimiento de la economía, aunque se cierra el año con una previsión de crecimiento para la UE muy modesto del 1,6%.

Las perspectivas de la OCDE y la Comisión Europea para este año y el 1998 aseguran un buen comportamiento de la economía de UE, con una perspectiva de crecimiento del 2,4 y el 2,7%.

Previsiones de crecimiento económico (% de variación del PIB)

Las bases sobre las que se fundamenta el actual ciclo de crecimiento son muy sólidas y saludables:

| | 1996 | 1997 | 1998 |
|--------------|------|------|------|
| Alemania | 1,1 | 2,2 | 2,6 |
| Francia | 1,3 | 2,5 | 2,6 |
| Italia | 0,8 | 1,2 | 2,1 |
| Reino Unido | 2,4 | 3,3 | 3 |
| España | 2,1 | 2,7 | 3 |
| Países Bajos | 2,7 | 2,7 | 3 |
| Bélgicas | 1,3 | 2,2 | 2,6 |
| Suecia | 1,7 | 2,2 | 2 |
| Austria | 1,1 | 1,4 | 2,3 |
| Dinamarca | 1,9 | 2,9 | 3,1 |
| Finlandia | 2,5 | 3,5 | 3,6 |
| Grecia | 2,2 | 2,5 | 2,8 |
| Portugal | 2,6 | 2,9 | 3,2 |
| Irlanda | 7 | 6,2 | 6,8 |
| Luxemburgo | 2,4 | 7 | 3,2 |
| UE | 1,6 | 2,4 | 2,7 |

Fuente: Perspectivas Económicas de la OCDE, diciembre de 1996

- a) Finanzas públicas saneadas y credibilidad de las políticas económicas. El esfuerzo presupuestario realizado por las administraciones públicas, en el marco del proceso de transición hacia la UEM, ha permitido, y continuará permitiendo, un entorno económico con tipo de interés a corto plazo y tensiones inflacionistas reducidas. También la credibilidad de las políticas económicas ha quedado reforzada, de modo que los mercados financieros han apostado por una reducción de los diferenciales de tipos de interés a largo plazo, al mismo tiempo, los tipos de cambio se han convertido en significativamente estables.
- b) Evolución salarial y rentabilidad de las empresas compatible con un incremento de la inversión. El control de los incrementos salariales y la mejora en la rentabilidad de las empresas, en parte debida a la reducción de los tipos de interés, ha configurado una situación donde la reactivación de la inversión es muy factible. A esta mejora en la inversión han contribuido las buenas expectativas de crecimiento de la demanda (vía exportaciones y consumo) y el hecho de que la capacidad productiva está ocupada en un nivel significativo.
- c) Comportamiento económico muy dinámico del resto del mundo. Los principales mercados comunitarios crecerán alrededor de un 8% durante el 1997 y se espera que esta dinámica permita un aumento de las exportaciones de la Unión un 7% anual durante el bienio 1997-98. Las otras dos grandes economías mundiales, Estados Unidos y Japón, aunque con modelos de crecimiento muy diferenciados, presentan asimismo buenas perspectivas. Finalmente se completa este esquema del entorno de la UE, con modelos de crecimiento vigoroso de la Europa Central y Oriental, de América Latina y de Asia (cuadro 4).

Previsiones de crecimiento económico (% de variación del PIB)

| | 1996 | 1997 | 1998 |
|------------------|------|------|------|
| Estados Unidos | 2,4 | 2,2 | 2 |
| Japón | 3,6 | 1,6 | 3,7 |
| PECO (1) | 3,9 | 4,1 | 4,5 |
| EDA (2) | 6,1 | 6,2 | 6,4 |
| Amer. Latina (3) | 2,7 | 3,8 | 4,6 |

Fuente: Perspectivas económicas de la OCDE, diciembre de 1996; Rapport Economique Annuel, Comisión Europea, 1997.

- (1) Albania, Bulgaria, Republica Checa, Eslovaquia, Hungría, Polonia, Rumanía y Eslovenia.
- (2) Economías dinámicas de Asia: Tailandia, Singapur, Hong-Kong, Malasia.
- (3) Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú.

Los cuadros y comentarios precedentes, basados en las previsiones de la OCDE, coinciden básicamente con los correspondientes a la Comisión Europea, que prevé una consolidación del crecimiento de la inversión y una nueva expansión en el crecimiento del consumo, factores que, con el efecto positivo del proceso de saneamiento de las finanzas públicas de los estados de la UE, se considera que empiezan a contribuir de forma importante a una expansión sostenida de la producción, la inversión y la ocupación fundamentadas en unas bases más sólidas. A primeros de este mes de marzo para 1997 para la economía francesa y alemana, economías clave para la realización de la UEM y el Euro.

PREVISIONES DE CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE CONVERGENCIA (1997)

| Comisión Europea | | | | | OCDE | | | |
|------------------|---------------|-----------------|--------------|------------|---------------|---------------|--------------|------------|
| | Deuda públ(1) | Déficit públ(1) | Inflación(2) | Interés(2) | Deuda públ(1) | Déficit públ. | Inflación(2) | Interés(2) |
| España | 67,1 | 3 | 2,9 | 7,7 | 68,9 | 3,4 | 2,9 | 7,7 |
| Alemania | 61,9 | 2,9 | 1,7 | 6,1 | 63,2 | 3,4 | 1,5 | 6,1 |
| Francia | 58,1 | 3 | 1,4 | 6,1 | 56,6 | 3,2 | 1,3 | 6,1 |
| Holanda | 76,8 | 2,5 | 2 | 6,1 | 76 | 2,3 | 2,1 | 6,1 |
| Bélgica | 127 | 2,9 | 2,1 | 6,2 | 127,2 | 2,9 | 1,9 | 6,2 |
| Luxemburgo | 8,8 | 0,5 | 2,1 | 6,8 | | | | |
| Austria | 72,2 | 3 | 1,9 | 5,1 | 73,3 | 3 | 1,8 | 5,1 |
| Finlandia | 61,5 | 2,2 | 1,6 | 5,3 | 60,2 | 1,7 | 1,7 | 5,3 |
| Irlanda | 70 | 0,9 | 2,2 | 6,9 | 76 | 1,1 | 2 | 6,9 |
| Suecia | 77,6 | 2,9 | 2,3 | 7,1 | 78,5 | 2,5 | 2,1 | 7,1 |
| Portugal | 69 | 2,9 | 3 | 6,3 | 67,6 | 2,9 | 2,6 | 6,3 |
| Italia | 122,3 | 3,3 | 2,9 | 7,7 | 122,9 | 3,7 | 2,5 | 7,7 |
| Reino Unido | 57 | 3,5 | 2,4 | 7,4 | 56,1 | 3,7 | 2,5 | 7,4 |
| Dinamarca | 67,8 | 0,3 | 2,4 | 6,7 | 70,4 | 0,4 | 2,5 | 6,7 |
| Grecia | 109,3 | 6,5 | 6,9 | 14,8 | 104,5 | 5,7 | 7,2 | 14,8 |
| REFERENCIA | 60 | 3 | 3,1 | 7,8 | 60 | 3 | 3 | 7,8 |

Fuentes: Comisión Europea, previsiones 1996 (excepto el tipo de interés a largo plazo de OCDE, diciembre 96) menos Portugal, Grecia y Luxemburgo que son datos reales de septiembre de 1996.

OCDE, previsiones diciembre 96 (menos Portugal, Grecia y Luxemburgo datos reales, septiembre 1996)

Notas: (1) % sobre el PIB

(2) %

Los cuadros ensombrecidos indican cumplimiento estricto de los criterios de convergencia

En el cuadro que ofrecemos se pueden ver las estimaciones más recientes sobre el grado de cumplimiento de los criterios de convergencia económica, en los cuales se constata de nuevo la dificultad del ajuste por la magnitud de la deuda pública y al contrario se destaca la aproximación muy importante que se da en el resto de los criterios, lo que da pie a la posibilidad de la creación de la UEM y del Euro sobre una amplia base de estados miembros. A casi un año de la fecha en que los ministros de economía y finanzas de la Unión Europea decidieron que se tomaría la decisión (la primera semana de mayo de 1998), será conveniente analizar estos datos y examinar la posición de nuestra economía para integrarse y discutir su conveniencia.

Como conclusión recordaremos de nuevo que el objetivo de la UEM y del Euro es como recuerda la Comisión Europea en su último informe anual, que la Unión tenga una auténtica entidad económica a nivel mundial, y que el proceso de convergencia económica ha conllevado un necesario e inevitable saneamiento de las finanzas públicas y un análisis igualmente inevitable de los límites de la economía del bienestar que ha caracterizado los modelos socio económicos aplicados a las economías y sociedades de la Unión. Esto permite que la Comisión concluya que la nueva dosificación entre nuevas medidas de rigor presupuestario y reorientación de las peticiones sociales, será favorable al crecimiento que vuelve a presentarse sólido a partir del año en curso, aunque en los últimos años se haya equivocado reiteradamente por no tener en cuenta los niveles de competitividad de la estructura productiva europea a nivel internacional. Aun así, dejamos abierta la discusión sobre la posibilidad de asegurarse un período de crecimiento del 3 al 3,5 por ciento para la Unión Europea de “modo prolongado” algo que además representa una absorción substancial de los niveles de paro.